

ACTA No. 056

COMITE O PROCESO:	Comité de Contratación
FECHA:	22 de marzo de 2024
HORA INICIO:	10:30 a.m.
HORA FINALIZACION:	10:50 a.m.
LUGAR:	Sala de Juntas
OBJETIVO:	Verificación de requisitos subsanables y recomendación de adjudicación dentro de la Convocatoria de Mínima Cuantía No.007 de 2024 Objeto: <b>PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS PELIGROSOS HOSPITALARIOS GENERADOS EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD; Y SUCCIÓN, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE LODOS BIOSOLIDOS PROVENIENTES DE LA PTAR DEL HOSPITAL CIVIL DE IPIALES ESE”.</b>

En la sala de Juntas del Hospital Civil de Ipiales E.S.E., el veintidós (22) de marzo de dos mil veinticuatro (2024), siendo las 10:30 am; se reunieron los integrantes del Comité de Contratación con el objetivo de verificar los documentos subsanables y en consecuencia la recomendación de adjudicación, dentro de la Convocatoria de Mínima Cuantía No.007 de 2024 Objeto: **PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS PELIGROSOS HOSPITALARIOS GENERADOS EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD; Y SUCCIÓN, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE LODOS BIOSOLIDOS PROVENIENTES DE LA PTAR DEL HOSPITAL CIVIL DE IPIALES ESE.”.**

El desarrollo de la presente reunión se llevará a cabo con el siguiente orden del día:

1. Instalación de la reunión a cargo de la presidenta del Comité de Contratación.
2. Llamado a lista y verificación de Quórum.
3. Desarrollo de la reunión
4. Cierre de la reunión
5. Lectura y aprobación del acta.

**Desarrollo orden del día:**

**1. Instalación de la reunión a cargo de la presidenta del Comité de Contratación.**

La Dra. Enith Esneda Guerrero Martínez, Subgerente Administrativa, brinda un saludo a los integrantes del Comité de Contratación, señalando la trascendencia e importancia de la presente contratación para el buen funcionamiento, el logro de los objetivos y planes de la institución, así como el cumplimiento de los requerimientos de los diferentes entes de inspección, vigilancia y control.

**2. Llamado a lista y verificación de Quórum.**

Contestan como integrantes del Comité:

Dra. Enith Esneda Guerrero Martínez  
Dra. Leydy Maricel Ojeda Coral  
Dra. María Eugenia Rosero E.  
Dr. Oscar Daniel Coral Lara

Subgerente Administrativa  
Subgerente de Prestación de Servicios  
P.U. Recursos Físicos  
Líder Oficina Jurídica

Invitados:

Dra. Luisa Fernanda Burgos Narváez  
Ing. Diana Karina Pantoja Borja

Abogada Oficina Jurídica  
Ingeniera Ambiental

### 3. Desarrollo de la reunión.

#### VERIFICACION DE REQUISITOS SUBSANABLES.

DOCUMENTOS ASPECTO JURÍDICO DEL PROPONENTE	EMPRESA METROPOLITANA DE ASEO EMAS PASTO S.A. E.P.S.
Anexo 3 - Formato de certificación que se encuentra al día con los pagos de aportes de seguridad social y parafiscales / Esta certificación deberá ser expedida por el representante legal y revisor fiscal o contador público.	CUMPLE. Presentó anexo debidamente suscrito
RUT	CUMPLE Presentó RUT
Certificado de delitos sexuales con menores de 18 años.	CUMPLE. Presentó certificado
Certificación que expida la ARL respectiva puntuación o estado de SG-SST del oferente	CUMPLE Presentó certificado

Finalizada la evaluación jurídica y verificación de requisitos subsanables, se concluye que:

El proponente **EMPRESA METROPOLITANA DE ASEO EMAS PASTO S.A. E.P.S.**, **SUBSANO** los requisitos jurídicos habilitantes solicitados y establecidos en el pliego de condiciones.

#### CONSOLIDADO INFORME REQUISITOS HABILITANTES Y COMPONENTE TECNICO

No.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	NIT / C. de C.	RESULTADO DE LA EVALUACION
1	EMPRESA METROPOLITANA DE ASEO EMAS PASTO S.A. E.P.S	814.000.704-1	HABILITADO

#### RECOMENDACIÓN

Finalizada la evaluación jurídica, técnica y económica de la propuesta, el Comité de Contratación del Hospital Civil de IpiALES E.S.E., recomienda; se **ADJUDIQUE** el presente proceso de selección al proponente **EMPRESA METROPOLITANA DE ASEO EMAS PASTO S.A. E.P.S.**, identificado con NIT 814.000.704-1, por el valor de **TRESCIENTOS VEINTICUATRO MILLONES DE PESOS M/CTE** (\$ 324.000.000), ya que cumple con los requisitos técnicos, requisitos habilitantes y su oferta no supera el presupuesto oficial

Publíquese en la página web [www.hospitalcivilese.gov.co](http://www.hospitalcivilese.gov.co), con el fin de dar cumplimiento al traslado a los proponentes por el término de un (1) día hábil, contado a partir de la publicación del acta.

### 4. Cierre de la reunión.

Siendo las 10:50 a.m. del día 22 de marzo de 2024, se da por terminada la reunión de verificación de requisitos subsanables y recomendación de adjudicación, dentro de la **CONVOCATORIA DE MÍNIMA CUANTÍA No.007 de 2024**, cuyo objeto consiste en el **PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS PELIGROSOS HOSPITALARIOS GENERADOS EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD; Y SUCCIÓN, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE LODOS BIOSOLIDOS PROVENIENTES DE LA PTAR DEL HOSPITAL CIVIL DE IPIALES ESE.**”.

**5. Lectura y aprobación del acta.**

Una vez finalizada la reunión, se procede a levantar el acta, la cual es leída y puesta a consideración de los integrantes del comité por parte de la presidenta, la misma es aprobada por unanimidad y sin modificaciones.

Para constancia se firma en Ipiales, a los veintidós (22) días del mes de marzo de 2024.

*Original Firmado*  
**ENITH ESNEDA GUERRERO MARTINEZ**  
Subgerente Administrativa

*Original Firmado*  
**LEYDY MARICEL OJEDA CORAL**  
Subgerente de Prestación de Servicios

*Original Firmado*  
**MARIA EUGENIA ROSERO ESTUPIÑAN**  
P.U. Recursos físicos

*Original Firmado*  
**DANIEL CORAL LARA**  
Líder de Oficina Jurídica y de Contratación

*Original Firmado*  
**CARLOS LIBARDO ARGOTY HIDALGO.**  
P.U. Recursos Económicos

Invitados:

*Original Firmado*  
**LUISA FERNANDA BURGOS NARVAEZ**  
Abogada oficina jurídica y de Contratación

*Original Firmado*  
**DIANA KARINA PANTOJA BORJA**  
Ingeniera Ambiental